

SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y CENTRAL DE COMPRAS

Expte. Gestiona no: 6293/2024

DECRETO:

Visto el expediente 6293/2024 iniciado para la contratación del Servicio de impartición de diversas acciones formativas enmarcadas en el Plan Agrupado de Formación para el Empleo 2024., que contiene los siguientes documentos:

- Memoria del Organo de Contratación.
- Certificado de retención de crédito.
- Pliego de prescripciones técnicas y pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Informes del Servicio de Contratación, Secretaría e Intervención.

En uso de las facultades que me han sido delegadas por Decreto nº 2612 de 7 de julio de 2023, vengo en:

- 1º.- Aprobar el expediente de contratación.
- 2°.- Autorizar el gasto por 11.025,00 €, con cargo a la aplicación presupuestaria 92012/2260600 del vigente Presupuesto, retenido por operación 15.325
- 3º.-Ordenar la apertura del procedimiento abierto súper simplificado tramitación ordinaria y licitación electrónica para la adjudicación del contrato, con sujeción a los pliegos aprobados, que se consideran parte integrante del mismo.

Lo manda y firma La Presidencia, por delegación, el Diputado Delegado del Servicio de Contratación y Central de Compras, en Castellón de la Plana, de lo que, como Secretario, certifico.

(Documento firmado electrónicamente al margen)